

Expte. núm.: 4350/2024

**ANUNCIO ACLARATORIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PROCESO SELECTIVO CUATRO PLAZAS  
POLICÍA LOCAL AYUNTAMIENTO HOYO DE MANZANARES: LISTADO PROVISIONAL PRUEBA  
PSICOTÉCNICA.**

El Tribunal Calificador designado por Resolución de Alcaldía nº 848/2024 DE 17/06/2024 para juzgar el proceso selectivo cuatro plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares (Decreto de Alcaldía 2024-0467, de 15 de abril de 2024 de aprobación de las bases y convocatoria del proceso selectivo para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de cuatro plazas de funcionarios, policías, escala administración especial, subescala especial, clase: policía local, que fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 19 de abril, en extracto en el “Boletín Oficial del Estado” el 29 de abril de 2024.), en su sesión celebrada el 22/07/2024, con respecto a la realización de las pruebas psicotécnicas el pasado 17 de julio aclara lo siguiente:

- No se publican las plantillas de corrección de este tipo de pruebas.
- El punto de corte ha quedado establecido en 35.
- Informar que, conforme a lo establecido en la base 9 de las bases que rigen este proceso selectivo, la Dirección General de Seguridad de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, organismo competente en la actualidad, homologó los siguientes parámetros para la realización de la prueba selectiva.
  1. Cuestionario de personalidad CPF, valorándose las siguientes variables:
    - Neuroticismo.
    - Extraversión.
    - Apertura mental.
    - Amabilidad,
    - Responsabilidad.
    - Agresividad explícita.
    - Deseabilidad.
  2. Test de Aptitudes AP-85: Se han evaluado 4 factores de inteligencia y 2 capacidades intelectuales: factor verbal, inteligencia lógica, percepción espacial, aptitud numérica, más atención perceptiva y memoria a corto plazo y visual.

Hoyo de Manzanares a fecha de firma electrónica.  
La Secretaria del Tribunal.

